

Abogados Marroquíes Denuncian El Discurso Terrorista Del Régimen Argelino

Hacen un llamamiento a las instituciones interesadas en la ONU que apliquen las resoluciones 1373 (2001) y 1624 (2005) en las que el Consejo prohíbe por ley la incitación a la violencia y a cometer actos terroristas, contrarios a los propósitos y principios de las Naciones Unidas

Última actualización Nov 14, 2021

Rue20 Español/ FEZ

Ismail El Khouaja

A raíz de las declaraciones terroristas de un ex coronel argelino llamado “Mokhtar Mediouni” en las que incita a la banda armada del Polisario a cometer actos terroristas en Marruecos, el Club de Abogados de Marruecos presentará una moción ante la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (DECT), que trabaja en estrecha colaboración con el Consejo de Seguridad de la ONU y la oficina de lucha contra el terrorismo de la ONU, según anuncia el presidente del club Mourad Elajouti al sitio *Maroc Diplomatique*.

Mediouni había exigido, en un programa de televisión emitido por el canal argelino «Al-Hayat», a los elementos del Frente Polisario lanzar ataques terroristas en territorio marroquí, no solo en las provincias del sur, sino también en las ciudades de Casablanca y Marrakech.

«Oh Saharais, mueran y sacrifíquense como mártires por su país! Dejad que la guerra se propague dentro del territorio marroquí con el objetivo de sembrar terror en la sociedad marroquí», dijo.

El Club de Abogados de Marruecos también condenará las declaraciones de un tal Mohamed El Ouali Akeik, miembro de la banda separatista del Polisario, que hizo amenazas terroristas contra Marruecos al diario británico «The Economist».

Con esta moción, el Club hacen un llamamiento a las instituciones interesadas en la ONU que apliquen las resoluciones 1373 (2001) y 1624 (2005) en las que el Consejo prohíbe por ley la incitación a la violencia y a cometer actos terroristas, contrarios a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Es de destacar que varias instituciones internacionales reconocen que la incitación al terrorismo en sí misma puede estar considerada como delito, por lo cual la ONU tiene la misión de condenar tales declaraciones hostiles y terroristas provenientes del régimen militar argelino y su banda Polisario.

Cabe recordar que esta misma semana ciudadanos marroquíes residentes en el extranjero presentaron una denuncia ante la Policía Internacional (Interpol) contra el llamado “Mokhtar Mediouni” por incitación al terrorismo, pidiendo públicamente a través de redes sociales que cometer atentados terroristas en suelo marroquí y matar a civiles desarmados en ciudades como Rabat, Casablanca y Marrakech.